

ARMADA DEL ECUADOR



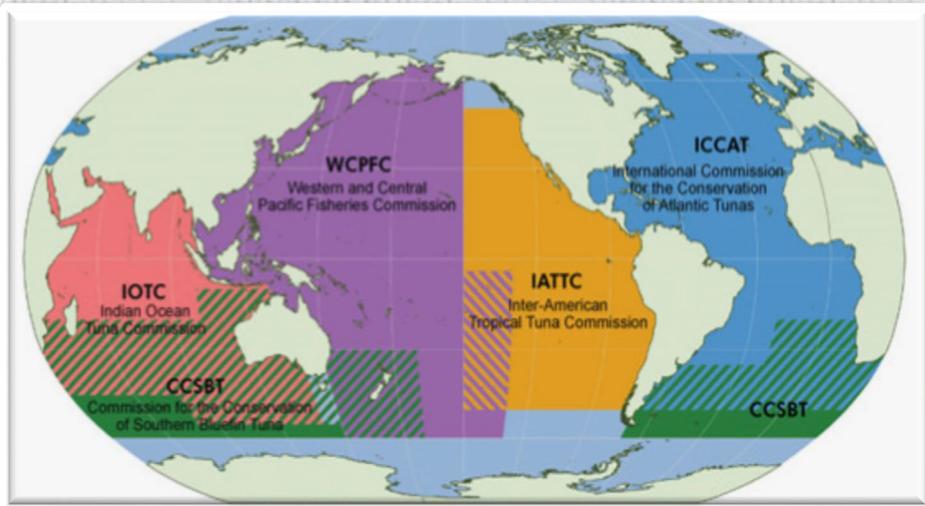
**DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS
ESPACIOS ACUÁTICOS**



**PESCA ILEGAL NO DECLARADA Y NO
REGLAMENTADA; GOBERNANZA Y
GOBERNABILIDAD**



AGENDA



Esfuerzo Global

PESCA INDNR

*Pesca
Ilegal*

*Pesca No
Declarada*

*Pesca No
Reglamentada*

Responsabilidad Compartida

Gobernanza y Gobernabilidad

Estrategia Regional para combatir PESCA INDNR

Ejes de la Estrategia

Acciones Concretas



United Nations Convention
on the Law of the Sea

20th Anniversary
(1982-2002)



United Nations



14 VIDA
SUBMARINA



Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible



Pesca no declarada

Pesca que no ha sido declarada, o ha sido declarada de modo inexacto en:

- **Contravención** de la **legislación** nacional.
- Contravención de los **procedimientos** de una OROP

Pesca Ilegal

- Buques nacionales **sin permiso** o contraviniendo su legislación.
- Buques de un Estado parte de una Organización Regional de Ordenamiento Pesquero (OROP) en **contravención** a medidas de conservación.
- **Violación** de las leyes nacionales u obligaciones internacionales.

Pesca no Reglamentada

Realizada en zonas:

- De una OROP por Buques **sin** nacionalidad, o que enarbolan el pabellón de un Estado que **no es parte**.
- O en relación con poblaciones de peces respecto de las cuales **no existen medidas aplicables de conservación** que no está en consonancia con las responsabilidades.



ES IMPORTANTE COMPRENDER QUE LA RESPONSABILIDAD ES COMPARTIDA



ESTADOS



ARMADORES



PESCADORES



COMERCIANTES



CONSUMIDORES



GOBERNANZA.- Arte o manera de gobernar que se propone como objetivo el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el **Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía.**



GOBERNABILIDAD.- se refiere a la coordinación, colaboración y entendimiento entre los actores de las organizaciones políticas y la sociedad civil que **en conjunto posibilitan las acciones de un gobierno.**

Por tanto, la condición de gobernabilidad depende del equilibrio y la capacidad de respuesta eficaz que tenga el sistema político sobre las demandas sociales.



PRINCIPALES ACTORES NACIONALES

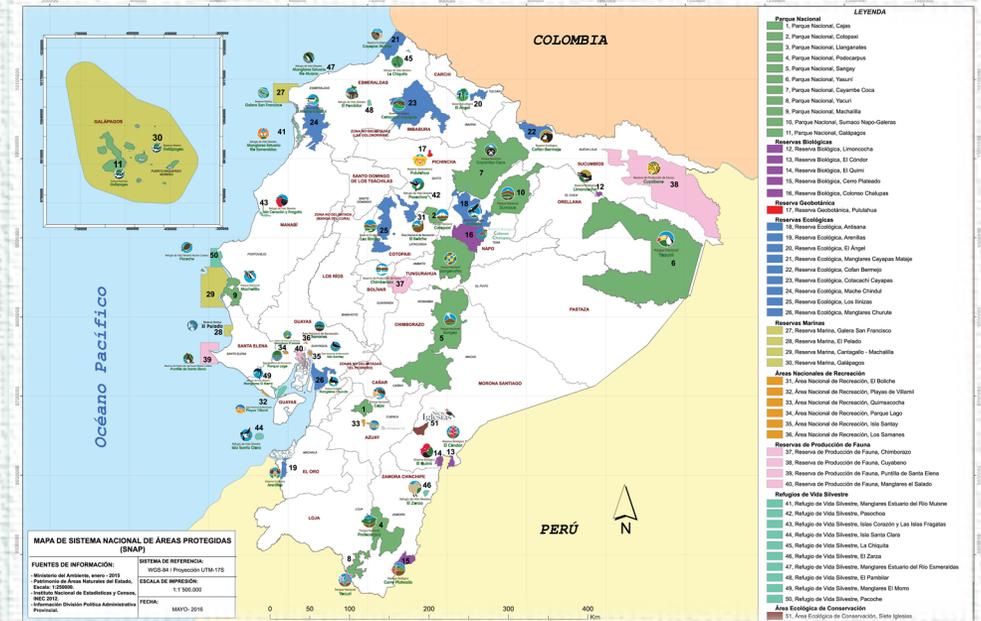
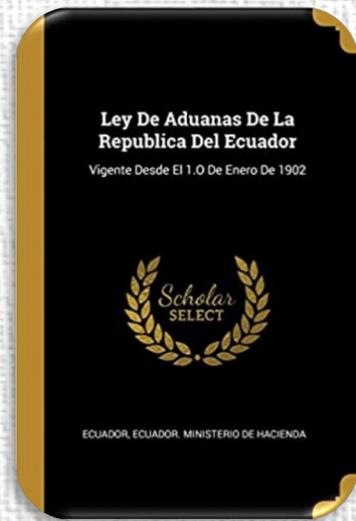
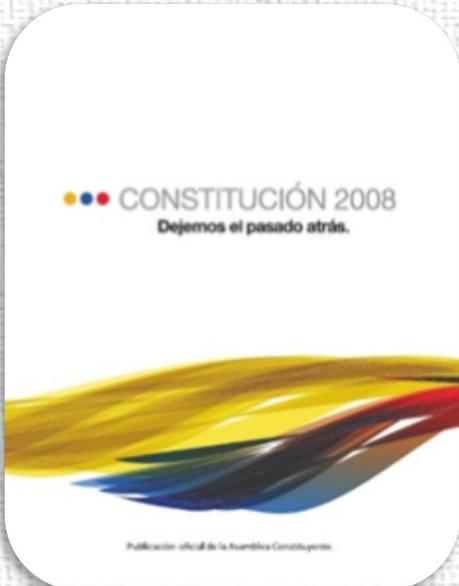
DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS





LEYES Y REGLAMENTOS NACIONALES

DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS







Convención sobre Pesca de las Naciones Unidas (1.958)



Acuerdo de las Naciones Unidas sobre poblaciones de peces transzonales y poblaciones de peces altamente migratorias (1.995)



Código de Conducta para la pesca responsable (1.999)



Acuerdo para promover el cumplimiento de las medidas internacionales de conservación y ordenación por los buque pesqueros que pescan el alta mar de FAO (2.003)



*Acuerdo de Medidas de Estado Rector de Puertos (2.019)
PDE-PINDNR*

ORGANIZACIÓN REGIONAL DE ORDENAMIENTO PESQUERO

CIAT

AMPARADAS EN LA CONVEMAR POR EL ACUERDO DE NUEVA YORK - ECUADOR SE ADHIERE EL 24-SEPT-2012

CONVEMAR ART. 63 Y 64 ESPECIES-ORGANIZACIONES - ESTADOS PARTES

OROP-PS



ES IMPORTANTE COMPRENDER QUE LA RESPONSABILIDAD ES COMPARTIDA



ESTADOS



ARMADORES



PESCADORES



COMERCIANTES

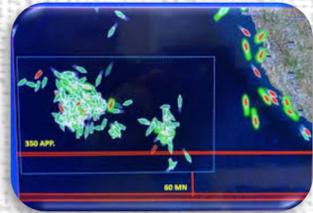


CONSUMIDORES



ESTRATEGIA REGIONAL PARA COMBATIR LA PESCA INDNR

Ejes de la Estrategia



MARCO JURÍDICO NACIONAL Y REGIONAL

MONITOREO

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

IMPOSICIÓN DE LA LEY

INTEROPERABILIDAD

INFORMACIÓN AL PÚBLICO



ESTADOS

ARMADORES

PESCADORES

COMERCIANTES

CONSUMIDORES

OTROS

GOBERNANZA Y GOVERNABILIDAD



ESTRATEGIA REGIONAL PARA COMBATIR LA PESCA INDNR

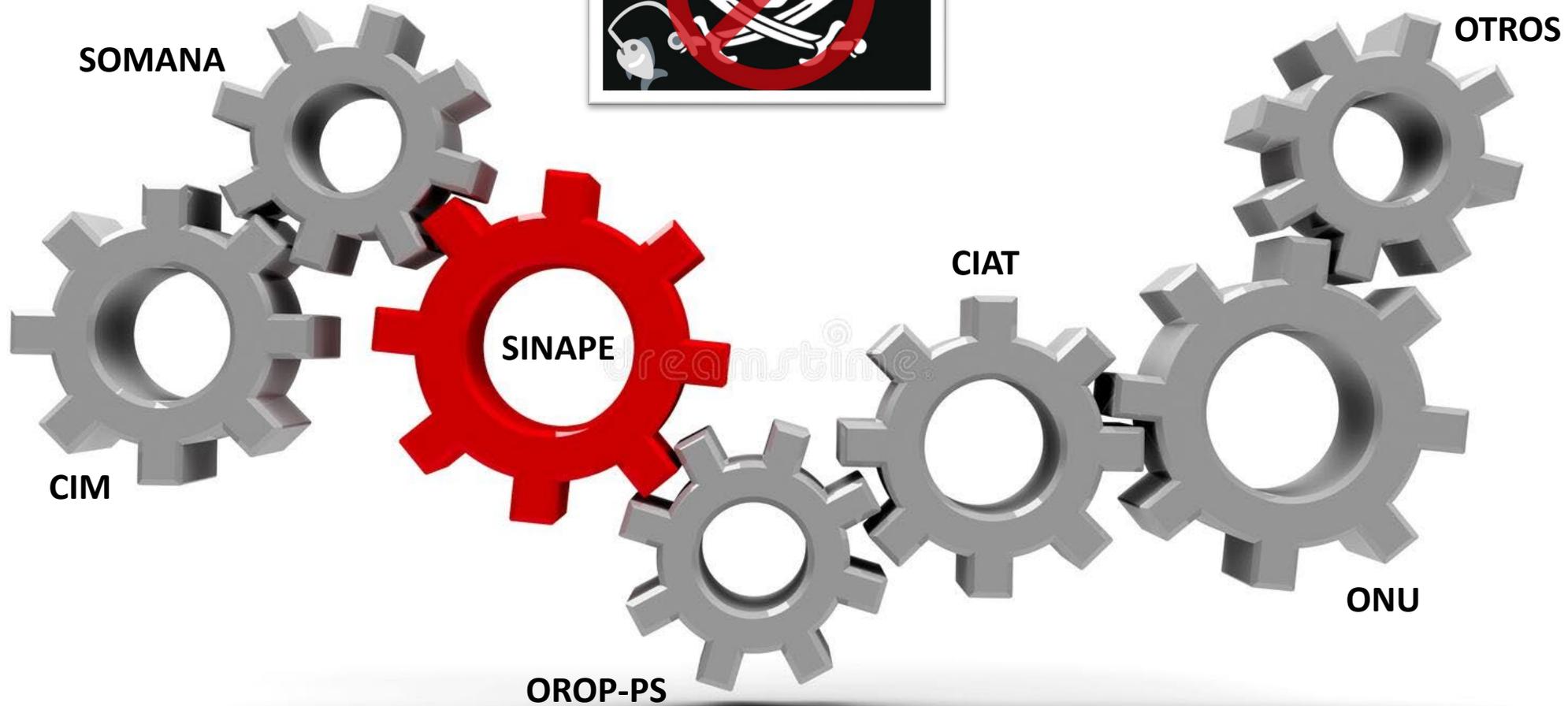
EJES/ACTORES	ESTADOS	ARMADORES	PESCADORES	COMERCIANTES	CONSUMIDORES
MARCO JURÍDICO NACIONAL Y REGIONAL	Coordinación en la elaboración de leyes. Sanciones similares	Sanciones proporcionales Estado Rector de Puerto	Obligatoriedad de formación	de Rastreo del producto Permisos de actividad Declaración de impuestos	Registro de venta y consumo.
MONITOREO	Asignación de presupuesto	Posicionamiento de las flotas	de Registro de asociaciones y organizaciones	de y Automatización de la actividad comercial	Rastreo del producto
INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN	Coordinación entre autoridades. Automatización de sistemas de información	Registro de asociaciones y organizaciones	de y Registro de organizaciones	de y Registro de asociaciones y organizaciones	
IMPOSICIÓN DE LA LEY	Respaldo y seguridad operacional a su fuerza pública y autoridades.	Suspensión de actividad.	de Suspensión de actividad.	Sanciones económicas	
INTEROPERABILIDAD	Cooperación política, diplomática y operacional.				
INFORMAR AL PÚBLICO	·Todas las partes interesadas deben estar informadas sobre las acciones tomadas por el estado para prevenir y combatir la Pesca INDNR				



CONCLUSIÓN



Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible





FIN DE LA PRESENTACIÓN

El gobierno, para ser bueno, debe ser relativamente más fuerte a medida que el pueblo es más numeroso.

"El contrato social" (1762), Jean-Jacques Rousseau